

Últimas Creus de Sant Jordi de la legislatura

El Govern distingue al jefe de la Casa del Rey, a Fainé y los ex fiscales Mena y Villarejo

SILVIA HINOJOSA
Barcelona

El Govern de la Generalitat acordó, en su reunión de ayer, la concesión de las últimas Creus de Sant Jordi de la legislatura, que reconocen la trayectoria de 32 personalidades, entre ellas el diplomático Alberto Aza, jefe de la Casa del Rey; el presidente de La Caixa, Isidre Fainé; el del grupo Gas Natural-Unión Fenosa, Salvador Gabarró, y los ex fiscales José María Mena y Carlos Jiménez Villarejo. Entre los galardonados este año destacan también dos mecenas, Helena Cambó, presidenta del Institut Cambó, y la empresaria Montserrat Carulla, que preside el patronato de la Fundació Lluís Carulla. También se reconoce al empresario Jaume Alsina, fundador de las empresas que hoy forman el Grup Alimentari Guissona, líder en el sector cárnico catalán, y a Carles Sumarroca, vicepresidente de Comsa Emte, compañía destacada en el campo tecnológico. El acto de entrega de las medallas tendrá lugar el miércoles 21, en el salón Sant Jordi del Palau de la Generalitat.

LOS 45 GALARDONADOS

					
Alberto Aza Diplomático	Helena Cambó Mecenas	Montserrat Carulla Mecenas	Isidre Fainé Financiero	Salvador Gabarró Empresario	José María Mena Ex fiscal

32 PERSONALIDADES

- Jaume Alsina
- Agustí Bassols
- Joan Botam
- Teresa Castanyer
- Josep Maria Codina
- Joaquim Díaz
- M. Àngels Falqués
- Maria Lluïsa Ferrer
- Josep Fornas
- Tomàs Gil
- José Antonio González Casanova
- Francesc González Ledesma

- Jordi Gumí
- Carlos Jiménez Villarejo
- M.ª Dolores Juliano
- Teresa Juvé
- Manuel López Lozano
- David Moner
- Manuel Oltra
- Maria Pàrraga
- Manuel Pérez Bonfill
- Jordi Porta
- Joan Rosell
- Carles Sumarroca
- Maria Teresa Miralles
- Joan Vila

13 ENTIDADES

- Associació de Mestres Rosa Sensat
- Associació del Via Crucis Vivent
- Casa Catalana de Saragossa
- Casino Unió Comercial
- Eshart Català de Dansaires
- Escola Valenciana - Federació d'Associacions per la Llengua
- Federació de Grups Amateurs de Teatre de Catalunya
- Il·lustre Col·legi de Notaris de Catalunya
- Llotja de Reus
- Memorial dels Treballadors de Seat
- Ordre de la Mercè, Província de Catalunya-Aragó
- Societat Coral La Badalonense
- Unió Catalana d'Hospitals, Associació d'Entitats Sanitàries i Socials

de su obra literaria, González Ledesma está considerado uno de los principales escritores de novela negra en España.

En el terreno político, se distingue al ex conseller de UDC y presidente del Consell Consultiu, Agustí Maria Bassols; al ex diputado de ERC y asesor del ex presidente Josep Tarradellas, Josep Fornas, y al primer alcalde democrático de Abdera, Manuel López. Junto a ellos, recibirán el galardón el constitucionalista José Antonio González Casanova; Josep Maria Codina, físico y director del Observatori Fabra, de registro de datos astronómicos; el religioso Joan Botam, uno de los pioneros en el diálogo ecuménico e interreligioso en Catalunya, y el presidente de la Unión de Federaciones Deportivas de Catalunya, David Moner. En el ámbito cultural, se premia al director de doblaje Joaquim Díaz, el músico Tomàs Gil; el fotógrafo Jordi Gumí, la antropóloga Maria Dolores Juliano y la presidenta de la Fundació Síndrome de Down de Girona, Maria Lluïsa Ferrer.

Pallach, Teresa Juvé. La Asociación de Mestres Rosa Sensat es también una de las 13 entidades que este año recibirán la Creu de Sant Jordi, junto a la Unió Catalana d'Hospitals y el Il·lustre Col·legi de Notaris de Catalunya.

El periodista, abogado y escritor Francesc González Ledesma, que desarrolló la mayor parte de su carrera periodística en *La Vanguardia*, ve reconocida su trayectoria informativa con una Creu de Sant Jordi, así como la calidad

Més ajuts per als autònoms

Nous ajuts per pèrdua d'activitat laboral.

Els autònoms que perdin la seva activitat laboral podran rebre un ajut econòmic de 425 euros mensuals durant sis mesos. Aquest ajut estarà vinculat a un itinerari de formació i per percebre'l s'hauran d'haver inscrit al Servei d'Ocupació de Catalunya com a mínim sis mesos abans i haver cotitzat tres dels cinc darrers anys.

Els nous ajuts pels autònoms formen part dels 30 compromisos per impulsar l'economia catalana que va signar el Govern de la Generalitat amb UGT, CCOO, Foment del Treball Nacional i Pimec.



ALEX GARCIA

Adiós del inspector general del ejército

El teniente general Fernando Torres, que deja su cargo de inspector general del ejército al pasar a la reserva tras diez años como general, se despidió ayer de las principales autoridades de Catalunya. A la recepción en el palacio de Capitanía asistie-

ron los presidentes de la Generalitat, José Montilla, y del Parlament, Ernest Benach, el vicepresidente Carod, varios consejeros y el alcalde Hereu. Torres cumple 45 años de servicio, los tres últimos, dijo, en su "querida Barcelona". / Redacción

Informa-te'n a gencat.cat/einescontralacrisi

 **Generalitat de Catalunya**

per l'economia
som-hi

Cataluña

Concedida la Creu de Sant Jordi a Mena y Villarejo

PERE RÍOS, Barcelona

Los ex fiscales jefes de Cataluña Carlos Jiménez Villarejo y José María Mena figuran en la relación de 32 personas y 13 entidades a las que el Gobierno de la Generalitat ha concedido este año la Creu de Sant Jordi. En ambos casos, la distinción se ha otorgado a propuesta de la Unión Progresista de Fiscales.

Sobre Villarejo, el Gobierno reconoce su "lucha contra la corrupción y la sostenida defensa de los valores democráticos", mientras que en el caso de Mena se destaca su "combate sostenido por los derechos individuales y colectivos". El reconocimiento tiene una especial trascendencia si se recuerda que ambos fueron los fiscales del caso Banca Catalana, y que en su día tomaron declaración como imputado a Jordi Pujol en el Palau de la Generalitat.

Su hijo, Oriol Pujol, que es portavoz de CiU en el Parlamento, censuró la distinción horas después de que se conociera y acusó a ambos fiscales de haber practicado la "persecución política".

La Creu de Sant Jordi también ha sido concedida al presidente de La Caixa, Isidre Fainé, y al jefe de la Casa Real, Alberto Aza, además de al empresario Salvador Gabarró, presidente de Gas Natural-Unión Fenosa. Entre las entidades premiadas figuran la Unión Catalana de Hospitales y la asociación de maestros Rosa Sensat.



Inmigrantes paseando por la plaza Major de Vic. / ALBERT ALEMANY

El alcalde de Vic se reafirma en las delaciones a inmigrantes

El Gobierno central hará caso omiso de las denuncias

VIENE DE LA PÁGINA 1

El Gobierno central actuará como si la decisión de Vic no existiese. Lo aclaró ayer Anna Terrón, secretaria de Estado de Inmigración, en una entrevista en RNE: "Las decisiones que hayan tomado los ayuntamientos no van a cambiar la forma de actuar del Gobierno", sentenció Terrón, que alertó al alcalde de Vic, Josep Maria Vila d'Abadal. "El Ayuntamiento de Vic sabrá lo que hace. Antes de la reacción de su alcalde, en este país se cumplían las normas", dijo recordando que en 2009 España expulsó a 38.129 inmigrantes irregulares.

Pese a los avisos de las Administraciones, Vila d'Abadal seguía

ayer sin sentirse aludido por las críticas que ha levantado su decisión. Es más, emitió un comunicado en el que reafirmó su intención de delatar frente a la delegación del Gobierno a las personas que se empadronen y no tengan papeles, informa Eva Clota. Vila d'Abadal enmarcó en su decisión a sus socios en la alcaldía de Vic, Partit dels Socialistes y Esquerra, que siguen manteniendo una posición ambigua.

El PSC de Vic se reunió anoche, aunque durante el día siguió asegurando, por una parte, que no estaba a favor de la medida del alcalde, pero insistiendo en que no pensaba romper el pacto de gobierno. Por si el grupo municipal

tiene la tentación de apoyar a Vila d'Abadal en su cruzada, Carme Figueras, portavoz adjunta del PSC en el Parlament, declinó aclarar si se romperá el pacto municipal y recordó: "Hemos hablado con nuestros concejales y están de acuerdo en rechazar la propuesta del alcalde".

El PP catalán, que el lunes aseguró que presentará mociones en todos los municipios en los que tiene representación, vio ayer que desde su propio partido se cuestionaba la estrategia. El portavoz del PP en la Comisión de Inmigración del Congreso acusó a Vic de "falsar la realidad", aunque intentó justificar la decisión de la formación en Cataluña.

PSC y CiU buscan, sin éxito, un pacto de "juego limpio"

EL PAÍS, Barcelona

El alejamiento de los ciudadanos de la política está obligando a los partidos a hacer gestos inéditos en precampaña electoral. Los responsables de campaña del PSC y de CiU, Jaume Collboni, y David Madí, respectivamente, se reunieron ayer para estudiar una suerte de pacto de "juego limpio" que evite más broncas de las estrictamente necesarias en la carrera electoral que se avecina en Cataluña. El encuentro finalizó con escasas perspectivas, ya que CiU exige al PSC que se comprometa por escrito a no gobernar si no es el partido más votado.

Madí recibió a Collboni en la sede de CiU con un documento de 10 puntos difícilmente asumible por los socialistas. Los convergentes, además de comprometerse a cumplir la ley en lo que a gastos electorales se refiere, piden a los socialistas que firmen una serie de condiciones que ya no aceptaron en la campaña de 2006: la celebración de dos debates cara a cara en televisión entre José Montilla y Artur Mas y el compromiso de que sólo podrá gobernar el partido que gane en número de votos.

Los socialistas evitaron rechazar ayer públicamente el documento de CiU y se escudaron en que Collboni quiere finalizar ahora su ronda de contactos con el resto de partidos antes de firmar ningún documento. El PSC también rechaza firmar un contrato sólo con Convergència i Unió.

Pervertir el sentido de las palabras

He presenciado pasivamente estos últimos tiempos, en el ámbito de la ley y la justicia, algunos hechos que inicialmente me han sorprendido, después desorientado, y, finalmente, preocupado. En todos ellos —voy a relatar solamente dos— creo descubrir una descabida utilización de las palabras, y una incapacidad de utilizar el sentido común por encima de la rigidez ideológica y de la pura táctica política.

Empiezo por uno de carácter legislativo. A pesar de que por mis convicciones, considero una desgracia el aborto, estoy plenamente de acuerdo en su despenalización. Lo considero negativamente y me costaría mucho aconsejarlo, pero las incertidumbres científicas que persisten en la gestación y la difícil atribución de responsabilidades en los casos de concepción no querida creo que obligan a aceptar que puede haber un margen importante de oscuridad en el debate alrededor del mismo y, desde luego, pienso que hacen inaceptable considerar una delincuente a la mujer que aborta. Mi sorpresa y preocupación surge del hecho de que para



JOAN MAJÓ

Creo en la necesidad de mantener la memoria histórica y también en la capacidad de perdonar y mirar hacia el futuro

dejar de considerarlo un delito, lo hayamos convertido en un derecho. Para la mayoría de los mortales, un derecho es algo bueno, algo por lo que se lucha y cuya práctica se celebra. El aborto no es eso. El aborto es algo malo. Hay muchos casos en los que algo malo se puede justificar, y por ello hay que dejar de penalizarlo, pe-

ro no hay necesidad de convertirlo en bueno. Pienso, sin oponerme a la finalidad de la ley, que a los señores diputados les ha fallado el sentido común.

El segundo es más reciente y tiene que ver con las vicisitudes en torno a los crímenes de la época de la dictadura y a la situación de Baltasar Garzón. Formo parte, con satisfacción, de la generación de la transición, generación que tomó, pienso que con acierto, decisiones valientes y que aceptó renuncias importantes que han permitido unas décadas de paz y de progreso que no se habían vivido en siglos. Por tanto, no sorprenderá que diga que creo en la necesidad de mantener la memoria histórica pero que también creo en la capacidad de perdonar y de mirar hacia el futuro. Por ello, sin promoverlo ni aplaudirlo, entiendo y no me opondré a las reivindicaciones de recuperación que se están haciendo, ni a las actuaciones que se llevan a cabo como las de Garzón. Es posible que algunas encierren peligros para la convivencia al levantar fantasmas dormidos, es posible que otras sean discutibles y hasta compren-

do que se le puedan llegar a impedir por parte de los órganos judiciales superiores. Pero, nuevamente, para ello no hace falta convertirlo en un delito. Garzón podrá ser pretencioso e incómodo, sus actuaciones discutibles —¿sólo las suyas?— pero no es un delincuente. ¿Se trata de una *vendetta* judicial o de una manipulación política?

Una sociedad plural y avanzada, como empezaba a ser la nuestra, tiene que poner por encima de todo las actitudes y los valores que favorecen la convivencia. Los que tienen más responsabilidad en contribuir a ello son los que ocupan cargos de responsabilidad pública, en el mundo político o en el judicial. Utilizar de una forma equívoca palabras como *derechos* y *delitos* en situaciones como las descritas, en las que el sentido común pediría una gran dosis de prudencia, no es una forma de favorecer la convivencia. Lanzarlas como proyectiles por encima de la razonable tranquilidad ciudadana sirve, sobre todo, para engendrar crispación y alentar artificialmente enfrentamientos, de la misma for-

ma que se hace intencionadamente antes de un acontecimiento deportivo importante.

Mi preocupación en este momento es doble. De forma inmediata, ¿vamos a asistir a un nuevo episodio similar, como resultado de que un grupo de jueces del Tribunal Constitucional no entiendan que su labor de interpretación de la ley es, sobre todo, una función destinada a favorecer la convivencia pactada y no a desatar tensiones, aunque algunos grupos nostálgicos les intenten empujar a ello? ¿Podría ser esto el suicidio del alto Tribunal?

Y con una perspectiva más lejana, ¿estamos entrando en una etapa en la que, debido a la lejanía histórica de los desastres vividos en Cataluña y España, se vuelvan a resucitar fantasmas por parte de algunos y a cortar cabezas de fantasmas por parte de otros, jugando todos al divertimento y excitante juego de la radicalización, que vuelva a poner en peligro el progreso y, todavía peor, la convivencia?

Joan Majó es ingeniero y ex ministro de Industria.



Data: 13 d'abril de 2010

Món i política

El govern dóna la Creu de Sant Jordi al cap de la Casa del Rei i als fiscals del cas Banca Catalana

Rosa Sensat, la Escola Valenciana-Federació d'Associacions per la Llengua i la Unió Catalana d'Hospitals figuren també entre els distingits

El govern de la Generalitat ha concedit aquest dimarts la Creu de Sant Jordi a 32 personalitat i 13 entitats, entre les que destaquen les figures del cap de la Casa del Rei, Alberto Aza, i la cúpula de la Fiscalia de Catalunya i investigadors del cas Banca Catalana Carlos Jiménez Villarejo i José María Mena. El president de la Caixa, Isidre Fainé, el president de Gas Natural, Salvador Gabarró, l'expresident d'Òmnium Cultural Jordi Porta, el compositor Manuel Oltra i l'escriptor Francesc González Ledesma i l'expert constitucionalista José Antonio González Casanova són altres dels distingits.

El govern català concedirà les distincions el proper dimecres, 21 d'abril, en un acte solemne al Saló de Sant Jordi del Palau de la Generalitat. Els distingits són: Jaume Alsina Calvet, fundador del Grup Alimentari Guissona; Alberto Aza, diplomàtic, cap de la Casa del Rei i excap de gabinet d'Adolfo Suárez, per "la sensibilitat envers la llengua i la cultura catalanes"; Agustí Maria Bassols, advocat i polític, exconseller de Justícia i president del Consell Consultiu de la Generalitat de Catalunya.

També rebran la Creu de Sant Jordi el religiós caputxí Joan Botam, fundador del Centre Ecumènic de Catalunya i per la seva intervenció en la Caputxinada de l'any 1966, quan era provincial dels framenors caputxins. Helena Cambó, per la continuació de la tasca de mecenatge del seu pare, Francesc Cambó, a la Fundació Bernat Metge i l'Institut Cambó. Montserrat Carulla, empresària i mecenes al capdavant de la Fundació Lluís Carulla; Teresa Maria Castanyer, lingüista, per la seva tasca d'assessorament lingüístic de Televisió de Catalunya; i el físic Josep Maria Codina, director de l'Observatori Fabra.

Han estat igualment reconeguts l'actor i director de doblatge Joaquim Díaz; el president de La Caixa Isidre Fainé; l'activista cultural Maria Àngels Falguès Avril, activista cultural, política i editora a la Catalunya Nord, per la seva contribució a la creació de La Bressola i les Edicions del Trabucaire; l'educadora Maria

Lluïsa Ferrer, fundadora i presidenta de la Fundació Síndrome de Down de Girona i Comarques Astrid-21; Josep Fornas, estret col·laborador del president Tarradellas i després diputat al Parlament per Esquerra Republicana de Catalunya; i Salvador Gabarró,

president del grup Gas Natural-Unión Fenosa.

La trajectòria com a instrumentista, compositor i director de Tomàs Gil i Membrado, autor de més de mil tres-cents sardanes ha merescut també la distinció del govern de la Generalitat. Igualment, l'expert constitucionalista José Antonio González Casanova, que participà en la redacció de la Constitució Espanyola i dels Estatuts d'autonomia de les nacionalitats, a més d'haver estat membre del Consell Consultiu de la Generalitat; el periodista, advocat i escriptor Francesc González Ledesma; el fotògraf Jordi Gumí i Cardona, per la seva tasca de difusió de la imatge de Catalunya mitjançant la il·lustració de nombrosos volums sobre el patrimoni artístic, el territori i les tradicions; el fiscal Carlos Jiménez Villarejo, exfiscal en cap de la Fiscalia del Tribunal Superior de Justícia de Catalunya i fiscal en cap de la Fiscalia Especial Anticorrupció.

L'antropòloga social María Dolores Juliano ha estat distingida per la seva aportació sobre l'educació, els moviments migratoris, les minories ètniques, els estudis de gènere i l'exclusió social; la pedagoga Teresa Juvé, vinculada a la resistència francesa durant la Segona Guerra Mundial i vídua del dirigent socialista Josep Pallach; el jurista Manuel López Lozano, exalcalde d'Abrera durant l'època dels primers ajuntaments democràtics.

José María de Mena, exfiscal en cap de la Fiscalia del Tribunal Superior de Justícia de Catalunya; David Moner, advocat i president de la Unió de Federacions Esportives de Catalunya i del Comitè Olímpic de Catalunya; el compositor i director musical Manuel Oltra; Maria Pàrraga, directora de la Fundació Pedagògica El Brot, de Sant Joan Despí, contra els trastorns del llenguatge; Manuel Pérez Bonfill, escriptor i professor de llengua i literatura, per la seva tasca centrada en les Terres de l'Ebre; Jordi Porta, expresident d'Òmnium Cultural i director de la Fundació Jaume Bofill; el geòleg Joan Rosell; l'empresari Carles Sumarroca; la locutora de ràdio Maria Teresa Miralles; i el vitraller Joan Vila Grau, promotor de la revista Qüestions d'Art.

Rosa Sensat i l'Escola Valenciana, també distingides

Les 13 entitats guardonades amb la Creu de Sant Jordi són: Associació de Mestres Rosa Sensat, Associació del Via Crucis Vivent de Sant Hilari Sacalm, la Casa Catalana de Saragossa, el Casino Unió Comercial, l'Esbart Català de Dansaires, Escola Valenciana-Federació d'Associacions per la Llengua, la Federació de Grups Amateurs de Teatre de Catalunya, l'Il·lustre Col·legi de Notaris de Catalunya, la Llotja de Reus, el Memorial dels Treballadors de Seat, l'Orde de la Mercè, la Societat Coral La Badalonense i la Unió Catalana d'Hospitals.

SOCIEDAD | Máxima distinción de la Generalitat

'Creu de Sant Jordi' para Gabarró y Jiménez Villarejo

Europa Press | Barcelona

El presidente de La Caixa, Isidre Fainé; el del grupo Gas Natural-Unión Fenosa, Salvador Gabarró y los fiscales **José María de Mena y Carlos Jiménez Villarejo** son algunas de las 32 personalidades y 13 entidades que el Govern distingue con la 'Creu de Sant Jordi' en su edición de este año.

Entre los galardonados, cuyos nombres se han dado a conocer hoy, también destaca el periodista Francesc López Ledesma; el constitucionalista José Antonio González Casanova; la empresaria Montserrat Carulla, que preside el patronato de la Fundació Lluís Carulla--, la mecenas y presidenta de la Fundació Cambó, Helena Cambó; el religioso Joan Botam, uno de los pioneros en el diálogo ecuménico e interreligioso en Catalunya, y Jordi Porta, presidente de Òmnium Cultural hasta las últimas semanas.

Otro de los reconocidos es el **jefe de la Casa del Rey, Alberto Aza**. El Govern sobresale de la trayectoria de este diplomático su "sensibilidad hacia la lengua y cultura catalanas".

En cuanto a empresarios, el Govern también reconoce a Jaume Alsina, fundador de las empresas que hoy forman el Grup Alimentari Guissona, líder en el sector cárnico catalán y al fundador de Emte y actual vicepresidente de Comsa Emte, Carles Sumarroca.

En el mundo político, se distingue al ex conseller por UDC y presidente del Consell Consultiu de la Generalitat, Agustí Maria Bassols; al ex diputado de ERC y asesor del ex presidente Tarradellas, Josep Fornas; y al primer alcalde democrático de Abrera, Manuel López.

En el mundo de la sociedad y la cultura, se premia a la lingüista de TVC Teresa Maria Castanyer, el físico y director del Observatori Fabra, Josep Maria Codina; el director de doblaje Joaquim Díaz; la impulsora de 'La Bressola' --centros educativos en catalán en el Rossellón--, Maria Àngels Falqués; la presidenta de la Fundació Síndrome de Down de Girona, Maria Lluïsa Ferrer; el músico Tomàs Gil; el fotógrafo Jordi Gumí; la antropóloga María Dolores Juliano; la pedagoga y mujer del dirigente socialista Josep Pallach, Teresa Juvé.

Otros reconocidos son el presidente de la Unión de Federaciones Deportivas de Catalunya, David Moner; la educadora especialista en dislexia Maria Pàrraga; el escritor y profesor de catalán Manuel Pérez Bonfill; el geólogo Joan Rosell; la locutora de radio Maria Teresa Miralles, y el pintor Joan Vila.

Las entidades galardonadas son la Associació de Mestres Rosa Sensat, la Associació del Via Crucis Vivent de Sant Hilari Sacalm (Girona), la Casa Catalana de Zaragoza, el Casino Unió Comercial de Vilafranca del Penedès (Barcelona), el Esbart Català de Dansaires de Barcelona, la Escola Valenciana - Federació d'Associacions per la Llengüa, la Federació de Grups Amateurs de Teatre de Catalunya, el Il·lustre Colegio de Notarios de Catalunya, la Llotja de Reus, el Memorial de empleados de Seat, la coral 'La Badalonense', la patronal del sector sanitario **Unió Catalana d'Hospitals**, y la provincia de Catalunya-Aragón de la institución católica Orden de la Mercè.

El Govern concede la Creu de Sant Jordi al presidente de La Caixa y a los fiscales Mena y Jiménez Villarejo

• La distinción llega también al jefe de la Casa del Rey y a los presidentes de Gas Natural y Guissona

EL PERIÓDICO
BARCELONA

El Govern ha concedido hoy la Creu de Sant Jordi a 32 personalidades y 13 entidades que han destacado "por los servicios prestados a Catalunya en defensa de su identidad o en el plano cívico y cultural". Entre ellos destacan Isidre Fainé, presidente de La Caixa; el jefe de la Casa del Rey, Alberto Aza, y los fiscales Carlos Jiménez Villarejo y José María Mena. Los galardones se entregarán el próximo 21 de abril a las 7 de la tarde en un acto en el Palau de la Generalitat.

Fainé, presidente de La Caixa desde el 2007, recibe la distinción "por el conjunto de su trayectoria", ahora en "una institución que es uno de los principales activos de la vida económica de Catalunya y motor de su progreso".

Al diplomático Alberto Aza (Tetuan, 1937), jefe de la Casa del Rey, se le concede "en reconocimiento su valiosa trayectoria en el servicio diplomático español" y por su "sensibilidad hacia la lengua y la cultura catalanas".

Otros destacados son los empresarios catalanes Jaume Alsina Calvet (Guissona, 1934), fundador del Grupo Alimentario Guissona; Salvador Gabarró (Sant Guim de Freixenet, 1935), presidente del grupo Gas Natural-Unión Fenosa y expresidente del Cercle d'Economia; y Carles Sumarroca Coixet (Llimiana, 1933), actual vicepresidente del grupo Comsa Emte.

También han recibido galardón dos ilustres mecenas como Helena Cambó y Montserrat Carulla.

Un apartado importante lo ocupan los juristas, con los fiscales José María Mena y Carlos Jiménez Villarejo (Málaga, 1935), exresponsable de la Fiscalía Especial Anticorrupció y actual presidente del Comitè de Ètica de la Policia de Catalunya. También figura Agustí Bassols (Barcelona, 1924), "impulsor de la modernización del derecho civil catalán" y presidente del Consell Consultiu de la Generalitat de Catalunya, y José Antonio González Casanova (Barcelona, 1935), que participó en la redacción de la Constitución y en los estatutos de autonomía.

Filólogos

y

lingüistas

Este año, las *creus* de Sant Jordi han tenido un recuerdo especial para promotores culturales como Jordi Porta, presidente de Omnium Cultural; David Moner Codina,

presidente de la Unió de Federacions Esportives de Catalunya y del Comitè Olímpic de Catalunya; el religioso Joan Botam, fundador del Centre Ecumènic de Catalunya y uno de los promotores de la Caputxinada, y el físico Joan Maria Codina, director del Observatori Fabra.

También han recibido premio el escritor Francesc González-Ledesma; la lingüista Teresa Maria Castanyer, el actor de doblaje Joaquim Díaz; la editora Maria Àngels Falqués Avril; la educadora Maria Lluïsa Ferrer i Martínez; el editor Josep Fornas i Martínez (Barcelona, 1924); el músico Tomàs Gil; el fotógrafo Jordi Gumí; la antropóloga social María Dolores Juliano Corregido; la pedagoga Teresa Juvé y el compositor Manuel Oltra, entre otros.

Entre las 13 entidades destacan la Associació de Mestres Rosa Sensat; la Casa Catalana de Saragossa; el Esbart Català de Dansaires, el Memorial dels Treballadors de Seat y la Unió Catalana d'Hospitals.